CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTA
GRUPO BIENES RAICES

AREAD-GUBIR - 17.0

Bogotá D.C., 01 de septiembre de 2025

Doctor
EDGAR ENRIQUE DUARTE QUIROGA
Subdirector de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público
Carrera 30 nro. 25- 90 Piso 15
Bogotá

Asunto: justificación necesidad del inmueble de Policía Bella Suiza.

En atención a la solicitud del Departamento Administrativo del Espacio Público, se presenta la justificación para la utilización del bien inmueble correspondiente al número de RUPI 2-712. Este espacio se propone como un punto estratégico para el desarrollo de actividades que fortalezcan la seguridad ciudadana en la localidad de Usaquén.

Objetivos Generales:

1. Implementación de Actividades Preventivas: Se delineará una hoja de ruta centrada en la seguridad de la comunidad, integrando diversas estrategias en ciclo rutas y en el sector bancario y comercial que actualmente enfrenta retos por la inseguridad.

2. Fortalecimiento de la Colaboración Interinstitucional. A través de la capacitación a los miembros Policía Metropolitana de Bogotá, en la cual se trabajará conjuntamente en pro del bienestar y desarrollo de los habitantes, asegurando una respuesta coordinada ante situaciones que puedan afectar la seguridad local a nivel Bogotá.

3.Promoción del Plan Distrital de Desarrollo: Las actividades se alinearán con los objetivos del Plan Distrital, fomentando la recreación, el deporte y la cultura como herramientas esenciales para el desarrollo comunitario y el fortalecimiento del tejido social.

Actividades Específicas:

Orientación a la Comunidad: Se realizarán charlas informativas y talleres que busquen educar y capacitar atreves del GECOM, que trata de un proceso de capacitación a miembros activos de la Policía Nacional, apoyando y promoviendo a los ciudadanos sobre sus derechos y las estrategias de seguridad disponibles en la localidad, con el fin de capacitar o ayudar en el ámbito de dar una herramienta enfocada y centralizada en el trabajo en pro de la construcción de una mejor Bogotá.

Presencia Policial Activa: La Policía Metropolitana incrementará su visibilidad en el área, con el fin de mejorar la percepción de seguridad entre los vecinos y fomentar un entorno propicio para el desarrollo de actividades cotidianas sin miedo.

Fomento de la Confianza Ciudadana: Se trabajará en promover la confianza entre la población y las autoridades, resaltando los logros colectivos y el potencial de la comunidad para crecer y prosperar, trabajando en conjunto por una Bogotá más sana y justa.

Impacto Esperado:

Se espera que estas acciones no solo contribuyan a reducir la criminalidad en Usaquén, sino que también fortalezcan el sentido de pertenencia y la participación activa de los ciudadanos en la construcción de un entorno seguro. Al enfocarse en la seguridad en los desplazamientos hacia colegios, universidades y lugares de trabajo, se busca asegurar que cada habitante pueda realizar sus actividades diarias sin temor.

En conclusión, la utilización del bien inmueble RUPI 2-712, se considera fundamental para llevar a cabo estas iniciativas que buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes de Usaquén, promoviendo una Policía más cercana, eficaz y justa, comprometida con el bienestar de la comunidad.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Andrea Carolina Cadena Lemus
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Grupo Bienes Raices
Cédula: 40219031
Título: Especialista En Servicio De Policia
Dependencia: Comision Alcaldia Mayor De Bogota
Unidad: Metropolitana De Bogota
Correo: andrea.cadena1187@correo.policia.gov.co
1/09/2025 4:17:53 p. m.

Anexo: no

Avenida de la esmeralda 22-68
Teléfono: (601) 5521110
mebog.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA